

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 23 de Octubre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.163

FUNDADA ESPERANZA

El Boletín del Círculo de Maquinistas de la Armada publica el editorial que á continuación reproducimos con gusto, por la justicia que se hace al actual ministro de Marina:

«En diferentes ocasiones y tanto como permite la índole y género de nuestra Revista, se han dedicado sus modestas columnas á poner de manifiesto y encarecer de un modo sumiso y respetuoso, la necesidad indiscutible de transformar convenientemente la actual organización de nuestro cuerpo, hoy en completo desacuerdo con la que afectan sus similares corporaciones de todas las naciones marítimas de alguna importancia.

No es posible admitir en buena lógica, que esta situación sea de todo punto desconocida por la inmensa mayoría de los jefes de la armada, que sobre el terreno observan como crece y se desenvuelve la misión, la responsabilidad y el modo de ser del maquinista abordo del moderno buque de guerra; pero el hecho es, que sea porque se considere de preferencia el arreglo inmediato de otros servicios, ó porque se tropiece con inconvenientes de difícil y trabajosa solución, no ha habido hasta aquí, quien recurriera, «si fuese preciso», á medios extraordinarios ó empleando la energía que pudiera necesitarse para remover esos obstáculos, acometiese con decisión y empeño, empresa para nosotros de tal magnitud é importancia, que casi nos atrevemos á asegurar que de seguir como se encuentra, se corre inminente riesgo de que el servicio se resentiera notoriamente, en época no muy lejana.

Hay sin embargo un ilustre general, que acaba de darnos una vez más, patente prueba de su pleno conocimiento acerca del asunto que creemos fuera de toda discusión. En efecto, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José M. de Beranger que en época reciente tuvo en la primera cámara de la nación frases de encomio para la modesta y sufrida corporación á que pertenecemos, él que más tarde «nos consta» se ocupó con muy buen deseo y preferente atención, de la reorganización de la misma, no pudiendo, según creemos, llevar á feliz término su pensamiento, por causas quizá ajenas á su excelente voluntad; inaugura ahora su gestión como ministro del ramo, disponiendo espontáneamente la formación de una comisión competente para proceder al arreglo del cuerpo de maquinistas y nombra para componer parte de ella á dos primeros maquinistas de la armada.

No cabe pues dudar ni por un momento, que el dignísimo y respetable general que así procede, abraza el propósito de plantear resueltamente y sin más aplazamiento las reformas que el servicio reclama y piensa en serio y con firmeza de miras, en llevar á cabo seguidamente el arreglo ó transformación del cuerpo tantas veces iniciado. Tan solo puede sentirse que á pesar de su carácter de jefe superior de la armada le esté vedado por de pronto separarse de la cantidad consignada en la ley de presupuestos, para proceder con mayor amplitud á las mejoras que por este concepto pudieran precisarse; pero aun prescindiendo de esta importante circunstancia, creemos posible y práctico atender entre tan estrechos límites, al favorable cambio de algunos puntos que exigen inmediata alteración.

A esto según referencias se concreta y tiene exclusivamente lo más esencial del proyecto que ya ultimado, se trata de poner en vigor en breve plazo.

Estamos pues de lleno dentro de un período, en que no es posible suponer un nuevo fracaso y así nos cabe la satisfacción de ponerlo en conocimiento de nuestros consocios y compañeros.

Aunque ya en este departamento de regreso de Madrid, los primeros maquinistas de primera don Nicolás Contreras y don Federico Lorenzo, elegidos con notable tacto por la superioridad para componer parte de la comisión de referencia, no podemos, sin embargo detallar en concreto el trabajo hecho con su auxilio y sometido á la aprobación del señor ministro. Encerrados en prudente reserva que nosotros no debemos ni intentamos penetrar, tan solo nos será permitido asegurar sin temor de equivocarnos, que tan dignos y respetados compañeros, habrán hecho en la medida de sus pequeñas

fuerzas, cuanto hayan permitido las circunstancias en bien y provecho de la corporación. Y si á esto añadimos la propicia y favorable aptitud en que con fundamento, suponemos colocados á los ilustrados jefes que en unión de ellos, formularon el plan ó proyecto de reformas, se hace indispensable deducir, que si ellas no abarcan toda la extensión que podía desearse, por lo menos mejorarán en gran parte la situación anómala y lamentable que atravesamos.

Lo que queda pues, corresponde á las atribuciones propias y naturales del señor ministro.

Tememos únicamente á la fatalidad ú otro agente desconocido, que parece haber pisado siempre algo, cuando de reformas de esta clase se ha tratado, pero á contrarrestar cuanto pudiera surgir, nos parece bastarán las convicciones y reconocida energía de carácter, que adornan al distinguido general que hoy ocupa el primer puesto de Marina.

Si prescindiendo del modesto sistema de aplazamiento, el general Beranger como creemos, plantea y lleva á la práctica inmediatamente lo que ya en la Armada debe considerarse una necesidad imperiosa; añadirá sin duda alguna, una nueva página de gloria á su larga y brillante historia militar y tendrá indiscutible derecho á recibir del cuerpo de maquinistas, con el tributo de una respetuosa admiración, el título merecido de ser su más ilustre y decidido protector.»

LOS PELIGROS DEL HIPNOTISMO

Los fenómenos de la sugestión mental, cuyo estudio está ahora de moda, y sobre los cuales se sabe, sin embargo, tan poco, han proporcionado más de una vez argumentos de defensa en causas criminales.

No sólo en el foro extranjero, sino en el nuestro (recientemente en un proceso muy ruidoso), se ha alegado como circunstancia eximente, la de haber obrado el reo por impulso de la sugestión hipnótica. Y hasta aquí los magistrados no parecen muy propicios á acoger esta nueva doctrina y á sancionarla prácticamente con sus fallos.

Este no es, sin embargo, más que un aspecto de las relaciones del hipnotismo con el derecho positivo. En un libro importante, *L' hypnotisme ses rapports avec le droit*, que ha publicado M. Albert Bonjean, se estudia detenidamente la cuestión, consagrándole un largo capítulo á los fraudes que en la esfera civil puede ocasionar el abuso de la sugestión.

La dependencia en que se coloca la voluntad del hipnotizado respecto á la del hipnotizador, da origen á hechos muy diversos. Desde el momento en que se admite que esa influencia es suficiente para obligar á una persona á cometer inconscientemente un crimen, no es difícil explicarse que pueda impulsarla de un modo irresistible afirmar una obligación civil ó á otorgar un testamento.

M. Bonjean cita el caso de una señora á quien él, por vía de experiencia, dictó un testamento ológrafo, absolutamente conforme con las prescripciones del Código civil francés. Al despertarse la testadora no se acordaba de nada. Este hecho basta para comprender los resultados que puede producir la sugestión. Puesto aquel documento en manos de un estafador que lo hubiese guardado hasta la muerte de la persona que en él aparecía otorgando su última voluntad, hubiera sido casi imposible impugnarlo ante los tribunales, á menos de existir otro testamento de fecha más reciente.

Lo mismo puede ocurrir con un contrato, y lo difícil desde el punto de vista legal es que cabe un doble fraude. El del hipnotizador que abuse de las personas á quienes pueda sugestionar y el de los litigantes de mala fé que nieguen validez á obligaciones legítimas, sosteniendo que son afecto de la influencia hipnótica.

¿Cual debe ser la actitud de los poderes públicos ante este nuevo orden de fenómenos estudiados por la ciencia moderna? La dificultad de dar una solución justa es casi insuperable. Negar la influencia hipnótica y no reconocerla, por consiguiente, como causa de irresponsabilidad en la esfera penal y de nulidad de actos en la esfera civil,

es ponerse enfrente de lo que los hechos manifiestan, según las numerosas experiencias sancionadas por autoridades científicas de diferentes países.

Prohibir la práctica del hipnotismo resultaría poco menos inútil por la dificultad de hacer efectiva la prohibición, y sería, por otra parte, coartar el derecho á la investigación científica. Admitir, por último, los fenómenos de la sugestión en general, es no menos expuesto, pues la obscuridad que rodea á estos hechos, y lo poco que se prestan á pruebas decisivas, los hace susceptibles de fraudes y simulaciones sin número.

Parece, pues, que se impone una actitud espectante, dejando á los tribunales la apreciación de cada caso particular. Tal vez cuando los estudios sobre el hipnotismo sean más completos y se conozca mejor la naturaleza de esta clase de fenómenos, pueda hallarse manera de descubrir si un hecho es producto de la sugestión, y pueda también impedirse la comisión de muchos de los abusos que ahora parecen tan fáciles. Por el momento sirva de consuelo saber que no es crecido el número de las personas aptas para ser sometidas á la sugestión mental, que exige en el sujeto pasivo condiciones fisiológicas, afortunadamente no muy comunes.

LA MUJER EN LA SOCIEDAD CRISTIANA

Un doctor inglés en teología, Mr. Donaldson, discute en *Contemporary Review* desde un punto de vista puramente crítico la opinión muy extendida que atribuye á la influencia del cristianismo el puesto cada vez más importante que ocupa la mujer en la sociedad moderna.

Dice que ha participado de esta opinión, y que la agradecería perpetuamente de ella todavía; pero su convicción no ha podido resistir al examen teórico de los hechos.

Es imposible descubrir en los tres primeros siglos de la Era presente la más leve huella de mejoramiento en la suerte de las mujeres: «todo demuestra, por el contrario, que la nueva doctrina dió por resultado rebajar su carácter y limitar el cuadro de su actividad.»

No hay que negar que las mujeres hacen un papel importante en los Evangelios.

Eran muy numerosas en el séquito de Cristo, y algunas de las más importantes declaraciones del Redentor fueron dirigidas á una mujer que había tenido cinco maridos y que cohabitaba con un santo hombre.

Es evidente que las mujeres de su tiempo y de su país vivían en una gran libertad de costumbres y de acciones.

Una de ellas, á la que San Lucas llama «una pecadora de la ciudad», se introduce sin obstáculo en la casa de Fariseo á la hora de la comida, derrama un bote de perfume á los pies del Maestro y enjuaga sus pies con sus cabellos.

Se ve á Cristo asistir con frecuencia á bodas, donde su madre y otras parientes también habían sido presentadas.

Sus relaciones con la familia de Betania son más familiares, y habla á las dos hermanas sobre los asuntos más elevados.

Cuando resucita, su primera aparición, según San Juan, es para una mujer, María de Magdalena, á la que había librado de siete demonios.

Pero en todos los Evangelios no se encuentra ninguna doctrina especial relativa á la mujer. Es preciso llegar hasta San Pablo para encontrar opiniones positivas acerca del matrimonio y de las mujeres, y estas opiniones son muy severas y muy restrictivas.

Los ebionistas explicaban la conversión de aquel apóstol recordando que había nacido en Tarse y que no era judío, sino griego de padre y madre: que habiendo tenido ocasión de pisar algún tiempo en Jerusalén, se enamoró de la hija del gran sacerdote, y se hizo su prófugo; pero que después de haberla pedido para casarse y de ver que se la negaban, rompió violentamente con la doctrina judía, y se puso á escribir contra la circuncisión, el sábado y la Biblia.

Algunos entienden que la amargura tan marcada de San Pablo contra las mujeres da mucho peso á la teoría de los ebionistas. Mr. Donaldson cree que las doctrinas de aquel apóstol son las de su tiempo, y precisamente porque la civilización romana, que el cristianismo socavaba por la base concedía á la mujer una gran parte de poder y de influencia.

La tradición y la ley tendían, sin duda, y mantenerla en tutela; pero un conjunto de circunstancias favorables había concurrido á anular ó á debilitar en grandes proporciones el valor literal de aquellas antiguas formas legales, y las damas disfrutaban en la sociedad romana de una completa libertad social.

Salían á pie en litera con velos tan ligeros, que ni aun ocultaban sus facciones; comían y ce-

naban con los hombres, estudiaban la literatura y la filosofía, se mezclaban en los movimientos políticos, y podían, si lo juzgaban oportuno, defender sus pleitos ante los tribunales; muchas veces se las veía participar con su marido del gobierno de una provincia ó colaborar en alguna obra literaria.

Lejos de favorecer ó de desarrollar esta emancipación gradual de la mujer, el cristianismo la contuvo.

Desde los primeros tiempos de la Iglesia, las mujeres no aparecen más que en uno de esos tres papeles: mártires, viudas y diaconisas.

Hacían falta personas dotadas de virtudes especiales para visitar á los enfermos, distribuir socorros á los indigentes ó educar huérfanos; las viudas desempeñaban estos servicios, pero no todas, pues debían tener sesenta años por lo menos, haber renunciado al matrimonio y poseer alguna experiencia de las enfermedades de la infancia.

Les estaba terminantemente prohibido dedicarse á funciones espirituales ó de enseñanza; la suspicacia de la Iglesia sobre este punto se manifiesta en las primeras constituciones apostólicas: «Que la viuda no se mezcle en nada sino en rogar por los que dan y por toda la Iglesia, y si alguna vez la hacen preguntas, que no se apresure á responder, excepto en los puntos de fé, de deber y de esperanza en Dios... Pero que se abstenga con cuidado en todo lo referente á las demás doctrinas por temor de hablar sin saber y de proferir blasfemias.»

La función de la viuda se resume como sigue: «Que permanezca en su casa, que cante, que recite, que vele y que ayune; que hable siempre á Dios en himnos y cánticos.»

Las mismas diaconisas, aunque dedicadas á ciertos servicios religiosos, no tenían el derecho de enseñar.

Eran superiores á las viudas, que las debían obediencia y tenían más libertad de movimientos; pero su función no tenía nada de espiritual y no podían hacer papeles sacerdotales: «Que se calen—dice Tertuliano—y en su casa que consulten siempre á su marido.»

Esta exclusión de toda función sagrada contrasta con el papel asignado á la mujer por el paganismo. En Roma la esposa del gran pontífice dirigía el culto de la buena Diosa y presidía todos los ritos propios de las mujeres. Uno de los sacerdotes más importantes, el *flamen dialis*, debía ser casado y dimitía su cargo á la muerte de su mujer, por la razón de que ella era también sacerdotisa y toda su familia estaba dedicada al servicio divino. Los vestales disfrutaban del respeto universal y de una libertad absoluta; los altos dignatarios se apartaban delante de ellas para dejarlas pasar; asistían al colegio de los pontífices, se sentaban en los juegos públicos cerca de la emperatriz y después de su muerte solían tener estatuas.

En la jerarquía cristiana, por el contrario, el puesto más elevado á que una mujer podía aspirar era el de portera ó mensajera. El doctor Donaldson cree que debe buscarse la razón de este fenómeno en el estrecho concepto que los padres de la Iglesia tenían de la naturaleza femenina, concepto cuyo origen se remontaba, según todas las apariencias, á los escándalos de los primeros ritos cristianos.

Es un hecho—dice—muy saliente en la historia del segundo siglo, que los cristianos eran generalmente mirados por los paganos como gentes que se reunían con un objeto inhumano, y las mismas exhortaciones de San Pablo demuestran que aquella opinión no debía carecer de fundamento.

Entre comas

EN LA DUDA

I

Hace muchos años que Federico había leído este pensamiento, de autor desconocido: «Entre los muchos escollos que ofrecen las relaciones ilícitas, ninguno tan mal como el que surjan legítimas dudas acerca de la paternidad de un hijo.»

Tantas cosas se leen que no dejan huella alguna, unas veces por estar embargado por distintas preocupaciones el ánimo, y otras porque no existe simpatía entre la situación del individuo y el aferramiento, sentencia ó máxima con que tropieza, que no es extraño pasara desapercibido para el joven á quien aludo, sin sospechar todo su alcance.

Del mismo modo vemos pasar por las calles á multitud de niños anémicos, descaídos, casi desnudos, escualidos, testimonios de lo que es la infancia combatida por las privaciones, sin conocimientos profundos, familiarizados con el espectáculo, que encontramos lógico y natural, dentro de las contradicciones y los contrastes sociales, las iniquidades ditas, si no temerá perder la placida tranquilidad de muchos oídos.

Hasta que más tarde la ley universal de la multiplicación nos lleva á ser padres, bien que algunos, tal vez muchos, no son más que por instinto, padres mecánicos que nos hacen un publicista festivo de otros tiempos, y entonces si el sentimiento de la paternidad no se bastardea, se enaltece como todo sentimiento noble; al ver un niño desamparado tiembala de horror, pensando

W. Veiga

que los suyos puedan encontrarse mañana en el mismo caso.

Egoísmo, puro egoísmo, dirán algunos de esos filósofos, que se empeñan en que la naturaleza del hombre sea distinta y en que el agua no busque su nivel. Pero los que se obstinan en que la prole del vecino nos sea tan querida como la propia, en su loco empeño de variar las condiciones de la familia, persiguen una locura semejante á los que durante mucho tiempo creyeron un disparate el cruzamiento de las razas.

Federico tuvo amores con una cortesana, sin pensar más que en los deleites que su posesión le proporcionara. Era él muy joven, estaban muy vivos sus entusiasmos, profesaba ferviente culto á la belleza y le subyugaban las gracias de aquella mujer idolatrada. La amó con delirio, mezclando á los estímulos de la carne, al influjo de su pasión avasalladora, inocencias pastoriles, ternura y candor de niño, algo infantil que con frecuencia le llevaba al idilio.

Se comprende de este modo que sin tener en cuenta los antecedentes de ella, reñidos con toda idea de recato, mandara grabar en la piedra de su sortija la fecha en que ella le dispensó sus primeros favores, como hacían los antiguos románticos para conmemorar el sacrificio que de su honor les hiciera, vencida por el amor, alguna hasta entonces púdica virgen.

Cuando descubrió que había estado engañándole desde el principio, su sorpresa fué tan grande como dolorosa. Dudó mucho antes de convencerse, pero tuvo que rendirse á la evidencia. Era de las peores pecadoras.

II

Fácilmente hubiera olvidado este primer desencanto amoroso, para recibir otros en el transcurso de su existencia, como con tanta frecuencia sucede, si no hubiera nacido durante sus relaciones una niña, cuya paternidad le abjudicaba la impura mujer de cuyo contacto se apartaba, al comprender hasta donde llegaba su corrupción. Con el descubrimiento de sus muchas infidelidades, llevóse clavada la duda de si aquel tierno ser le debía la existencia ó le era completamente extraño.

No quiso, al principio, conceder grande importancia á este problema. Si los hombres fueran á tener remordimientos por las consecuencias de sus faltas, sería cosa de que muchos no pudieran vivir tranquilos. Algunos tendrían que sonrojarse al pasar por la calle donde está la Inclusa.

Contra su voluntad pensó muchas veces en la pobre niña, cuando ya el amor que sintiera por la madre se había extinguido. En estos momentos librábase en su ánimo prolongada lucha. ¿Sería suya? ¿No cometía en estos casos una grave falta, dejando al porvenir de esa criatura? ¿No tenía la obligación de prodigarle las manifestaciones de su cariño?

Era rubia, rubia como él, de tez sonrosada y ojos azules. Este recuerdo le impulsaba á espiar su paso por la calle, cuando alguna criada la llevaba á paseo. Fijábase con ansiedad en sus facciones, abarcaba el conjunto de una ojeadá, y pareciale que era su vivo retrato. ¡Bajo esta impresión que grandes llegaban á ser sus torturas!

Pero poco á poco la duda se apoderaba nuevamente de su ánimo. La idea de que le habían engañado volvía á clavarse en su cerebro, para permanecer allí mucho tiempo. No, no era posible que fuese hija suya. Se avergonzaba de su anterior debilidad. ¡Como se reiría ella si descubriese sus frecuentes vacilaciones. ¡Ella, que debía estar segura de la realidad! ¡Como le calificaría de píjolo, burlándose de su excesiva credulidad!

El nuevo curso de sus pensamientos le hacía mirar de otro modo á la niña, cuando alguna otra vez la encontraba en su camino. Certo que era rubia, eso no podía negarlo; pero de un rubio más oscuro; aquel rostro infantil tenía facciones que no podían confundirse con las suyas; hasta le encontraba un parecido con las de cierto prógimo que visitaba á su antigua amada; y sus sospechas se tornaban en realidad por el influjo de la confusión.

III

Pasaron los años, sin que sus dudas se desvanecieran, y al cabo éstas le colocaron en gravísimo aprieto, cuando la niña se convirtió en una preciosa joven. ¿Cuál sería su destino al lado de una damisela, que continuaba recorriendo la senda de corrupción? ¿No sería probable que sin escrúpulos de ninguna clase la antigua cortesana se convirtiera en Celestina y corrompiera á su hija?

¡Oh! ¡Qué grandes fueron los sufrimientos de Federico, que inmensas sus torturas, que grandes y espantosas sus luchas! ¡Qué hacer en la duda? Siempre había oído decir: «en la duda abstente.» Pero esta máxima, aplicada á semejante caso, no le satisfacía.

Consultó á un hombre de mucha experiencia, que á esta cualidad unía su legítima fama de tener un carácter recto.

—¿Qué hacer en este trance? le preguntó. ¿Qué hacer en la duda que me martiriza? ¿Cómo acertar!

—Ante la remota probabilidad de que pueda ser vuestra hija, le dijo, debéis velar por su existencia, acallando todo escrúpulo. De este modo lograréis la tranquilidad de vuestro espíritu. Si es vuestra hija, os deberá su salvación; deber supremo para un padre, cualesquiera que sean las circunstancias en que esté colocado. Si no lo es, no será plausible, loable, meritorio, acción digna del aplauso, que una desgraciada, cualquiera que sea su origen, os deba no haber caído en los abismos donde se despeñan tantos.

Siguió Federico este consejo, y desde entonces se calmó el afán que tanto le mortificaba.

¡Qué inmenso consuelo encontró, velando por el honor de aquella niña, fuese ó no su hija.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.

«MEETING» DE LA UNIÓN OBRERA EN EL TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO

A las dos y diez minutos, se abrió la sesión presidida por el compañero Marcelino Ruiz.

En los palcos hay algunas señoras y algunas chulas que atraen las miradas de los concurrentes. En las butacas, anfiteatros y paraíso regular concurrencia.

En el palco entresuelo proscenio de la izquierda estaba el señor ministro de Fomento y el alcalde, señor Rodríguez San-Pedro acompañado del secretario de la corporación municipal y del concejal, señor Llorca, ponente del dictámen emitido por la comisión de obras del Ayuntamiento, sobre la exposición presentada por la Unión obrera para que sean demolidas todas las fincas ruinosas que hay en esta corte.

El compañero Marcelino Ruiz dijo que el objeto de la reunión que se celebraba era ver el modo de armonizar el capital y el trabajo.

Manifestó, además, que la actitud de los obreros es en la actualidad digna y prudente; pero que los Gobiernos deben preocuparse de su situación con objeto de que no tengan que adquirir por medios violentos el pan que necesitan para su sustento y el de sus hijos.

Terminó diciendo que hace falta hacer más que política, administración, y dar trabajo á los obreros para que no sean impelidos por los brazos de la miseria.

El compañero secretario dió lectura á varias adhesiones recibidas de algunos centros obreros y comerciales que se declaraban identificados con el acto que se celebraba.

Acto seguido se leyó una alocución que la Junta directiva de la Unión Obrera dirigió á los obreros en general, en la que les recomendaba la unión y la concordia, á la vez que la instrucción para que la clase trabajadora pueda aspirar á algo más que las rudas tareas del trabajo material.

Al terminar la lectura de este documento, un individuo que se sentaba á la derecha del escenario, pidió la palabra.

El presidente observó que no podía concedérsela más que á los que se habían inscrito.

El citado individuo: Protesto. Voces: ¡Fuera! ¡borrachón!

Otras: ¡A la calle ese bribón!

Empieza á hablar el compañero Adrados y el mismo sujeto insiste en querer hacerlo.

Varios asistentes gritan desde el paraíso, pidiendo que se arroje á la calle al promovedor del alboroto á quien llamaban borracho.

Uno que parecia estar bebido, desde el paraíso grita con voz estentórea.

¡Me voy, porque todo es mentira! ¡Mentira, bribones!

El sujeto en cuestión se marcha gritando: ¡Mentira, y seguido de su mujer, que procura calmar con impetu.

El compañero Adrados hizo la historia de la exposición presentada por la Unión Obrera al Ayuntamiento para la demolición inmediata de los edificios ruinosos, y dijo que los obreros deben esperar hasta la última hora para ver si los poderes públicos y las corporaciones populares se preocupan de su suerte protegiéndoles por medio de una ley.

Explicó las condiciones antibigiénicas de la población de Madrid, y dijo que si no se mueren sus habitantes es porque Dios no quiere.

Censuró á los concejales por no haber cumplido con el mandato que les confirió la clase obrera, é hizo extensivas sus censuras á los Diputados á Cortes.

El Sr. Ducazcal—que ocupaba un palco entresuelo:—Duro, duro, y á ellos.

Refirió las entrevistas tenidas con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y con el Sr. Pi y Margall. Dijo que el obrero debe adquirir la instrucción necesaria para que pueda reconocerse el derecho de petición, ya que tumultuariamente nada se consigue. Añadió que, como tiene el firme convencimiento de esto, quiere, si llega el desgraciado día de que se amotinen los obreros, ponerse delante de ellos para ser pisoteado antes de que sus compañeros lo sean por los caballos de la Guardia civil.

Extendióse en consideraciones sobre los candidatos que en las próximas elecciones debe presentar la clase obrera, aconsejó la lucha, y dijo que no son los burgueses los que hoy se llaman así, sino los que trafican con papel del Estado y prestan al 300 por 100.

Consiguió que él es demócrata, pero que en este asunto no es político, y que sólo se preocupa del mejoramiento de la clase trabajadora, y aconsejó la calma, pues con los procedimientos revolucionarios se provoca la fuerza de los poderes públicos, y sólo se consigue perder una causa justa.

Dijo que no se constituyen edificios ni hospitales, porque se dice que no hay dinero, pero que si fuese para una plaza de toros, en seguida le habría.

Terminó dando las gracias á cuantos habían asistido á la reunión. (Aplausos.)

El Sr. Zelles dijo que el obrero debe unirse al capital, pues si éste se esconde el trabajador muere. Manifestó que no comprende la palabra anarquía, pues que es la negación de todo Gobierno, y el que esto sostiene, es porque quiere entregarse á libertades peligrosas.

Consiguió que la religión debe ser respetada, pues que es el consuelo de las almas afligidas y la fortaleza de las conciencias.

Dijo que todas las políticas son iguales para los obreros, y que en Francia la República se asentó sobre la sangre de los republicanos, mientras que los obreros recogían colillas por las calles de París.

Manifestó que el ministerio de Fomento es el más importante de la Nación, y que todos los Gobiernos mandan á él al hombre más inútil.

Un individuo interrumpió al orador, y este le increpó con dureza.

Concluyó saludando á las señoras y excitando

á la prensa á que continúe su obra de ilustrar al pueblo. (Aplausos.)

El señor Callejo recomendó la prudencia á los trabajadores, y dijo que el municipio debe mejorar la situación de la clase obrera y velar por que no ocurran tantas desgracias en los andamios, disminuyendo también las horas de trabajo.

El señor Liquiñano, en nombre de la Sociedad el Fomento de las Artes, saludó á la Unión obrera de albañiles, y dijo que solamente conseguirá el obrero su regeneración cuando adquiera el grado de instrucción debido que tienen las demás clases sociales.

Un individuo desde el paraíso: Diga S. S. cuando quiere que vayamos á clase.

Otro desde las butacas: quítese Vd. la gorra para hablar.

El aludido: Está muy bien; gracias.

Después hicieron uso de la palabra varios oradores, recomendando todos los procedimientos pacíficos que la clase trabajadora pueda llegar al fin que se propone.

Un compañero censuró al ayuntamiento por no ordenar que se practique el desmonte en los solares que están rodeados de terrenos en los que se ha practicado el urbanización, y dijo que los concejales lo son por el gusto de llamarse regidores; pero que no hacen nada por el pueblo que le llevó á la Casa de la Villa.

El secretario dió lectura, por orden del compañero presidente, á las bases que la Unión Obrera presentaba á la aprobación de la asamblea, y que son las siguientes:

Solicitar del Gobierno la construcción de un edificio, que será la Casa de los Inválidos del trabajo.

Celebración, en un domingo próximo, de un meeting, en el cual se designarán los candidatos que la Unión Obrera presentará en las próximas elecciones para diputados á cortes, diputados provinciales y concejales.

Y gestionar con insistencia la demolición inmediata de todos los edificios que amenazan ruina, con lo que habría más trabajo.

Estas bases fueron aprobadas por unanimidad, y se levantó la sesión á las cinco en punto.

Cartera general

MANIOBRAS MILITARES EN CATALUÑA

El domingo se celebró en Calaf una misa de campaña, á la que asistieron las tropas allí reconcentradas, con objeto de tomar en las maniobras militares que han dado principio el lunes.

Además de las líneas telegráficas, eléctricas y ópticas, se han establecido en Calaf ambulancias sanitarias y expendedurías de víveres, bebidas, tabacos, etc.

La compañía del ferrocarril ha montado un servicio extraordinario con billetes de ida y vuelta, valederos del día 21 al 29, mediante los cuales se podrá salir de Barcelona á las seis de la mañana y regresar á las cinco de la tarde.

La organización de las fuerzas que toman parte en las maniobras es la siguiente:

General en jefe: señor capitán general de ejército y del distrito, D. Arsenio Martínez de Campos.

Cuerpo de E. M.: coronel del cuerpo, D. Rafael Barbarin y Brondo; idem idem de ejército, comandante del cuerpo, D. José García Navarro; teniente del cuerpo, D. Julio Serra y Castells.

Ayudante de campo: teniente coronel de infantería, D. Gustavo Tuser y Huici; capitán de infantería, D. Rafael Moreno Valezuela; teniente de infantería, D. Manuel Moreno y Rodríguez; primer teniente de caballería, duque de la Seo de Urgel; primer teniente de caballería, D. Miguel Martínez Campos, y primer teniente de artillería, D. Miguel Gómez Romeu.

Division de Infantería

Comandante general: señor general de división D. Mariano Montero y Cordero.

Primera brigada.—Jefe: señor general de brigada D. Manuel de La Cerda y Gómez Pedroso.

Cuerpos: Regimiento infantería de Almansa, núm. 18, coronel D. Vicente Gudal é Ipas; idem, idem de Guipúzcoa, núm. 57, D. Pelayo Fonsaret y Vallés, y una batería del primer regimiento de artillería de montaña.

Segunda brigada.—Jefe: señor general de brigada D. Julián Azañón y Tudela.

Cuerpos: Regimiento infantería de Asia, número 59, coronel D. Manuel Borja y Hoyos.

Media brigada.—Jefe: señor general de brigada D. Julián Batanero y Montenegro; un batallón del regimiento infantería de Aragón núm. 21; teniente coronel D. Timoteo Orozco y Troncoso; batallón cazadores de Figueras núm. 6, teniente coronel D. Celestino Argüelles, y una batería del 4.º regimiento divisionario.

Tercera brigada.—Jefe: señor general de brigada D. Inocencio Jaunquera Huergo y Sánchez.

Cuerpos: Regimiento infantería de Luchana número 28, coronel D. Pedro Cornell y Cornell; primer batallón del regimiento infantería de San Quintín núm. 49, D. Juan Amado y Aguilar; una batería del 4.º regimiento divisionario.

Cuarta brigada.—Jefe: general de brigada don Carlos Denis y Truëba.

Cuerpos: regimiento infantería de Navarra número 25, coronel D. Francisco Guzmán de Villoria; regimiento infantería de Albuera núm. 26, coronel D. Eduardo Soler Martín; una batería del primer regimiento artillería de montaña.

Division de Caballería

Comandante general: General de división don Manuel de Loresecha, Marqués de Hijosa de Alava.

Primera brigada.—Jefe General de brigada D. José Boch y Mayoñi.

Cuerpos: Regimiento lanceros de Borbón, número 4, coronel D. Luis de Makena y Benavides; regimiento cazadores de Alcántara, núm. 14, coronel D. Carlos de Andrade y de las Fuentes.

Segunda brigada.—Jefe: General de brigada D. Eugenio Torreblanca y Diez.

Cuerpos: Regimiento lanceros del Príncipe, número 3, coronel Marqués de Val de Iñigo; idem de Tetuán, número 17, D. José Ortiz y Borrás.

Tropa de defensa

Jefe: coronel de ingenieros, D. Eduardo Dainis Lapuente.

Cuerpos: Cuarto regimiento de zapadores minadores, coronel teniente coronel D. Gabriel Alloza y Agud; batallón cazadores de Alfonso XII, núm. 15, teniente coronel D. Alejandro Tapiá y Risueño; dos baterías del primer regimiento artillería de montaña, y dos escuadrones del regimiento caballería de Mallorca, núm. 25.

Fuerzas en disponibilidad

Una batería del cuarto regimiento divisionario y un escuadrón del regimiento de caballería de Mallorca, número 26.

Dícese que el General Dabán, aunque sin mando, asistirá á las maniobras, y que pasarán de 500 los Generales, jefes y oficiales que, al terminarse éstas, obsequiarán con un banquete al General Martínez Campos.

Crónica marítima

El bergantín mercante español *Villa de Llanes*, de la matrícula de Barcelona, ha naufragado en la bahía de Mersey.

Los cadáveres del piloto y dos marinos han sido recogidos en la costa.

Se cree que han fallecido todas las personas que formaban parte de la tripulación de dicho buque.

El consul de España ha abierto una información sobre el particular.

El *Villa de Llanes* era de 300 toneladas, fué construído en un puerto de Méjico y matriculado en España en 1881.

Pertenecía á un armador de Barcelona.

Con dirección á la América del Sur, salió de Vigo el vapor *Aconcagua*, de la compañía del Pacífico.

Llegó á Vigo el vapor *Magdalena*, de la Mala Real Inglesa, que regresa de Montevideo y Buenos Aires.

Ha salido de Barcelona para Cartagena el vapor *Cifuentes* conduciendo las calderas y parte de la maquinaria para el crucero *Lepanto* que se construye en aquel arsenal.

Del interior

Llegó ayer tarde en el vapor *Hércules* el vice consul de S. M. Británica y agente en la Coruña de la línea de vapores de la Mala Real Inglesa, don Ricardo de Urioste.

En la secretaría de la Audiencia del territorio ingresaron el martes 21, los sumarios instruidos por este juzgado de instrucción, sobre lesiones inferidas á Bernarda San Martín y contra Manuel Lopez Vilar y Demétrio Tomás Rey, por lesiones recíprocas.

Suscripción para la adquisición de un magnífico manto bordado en oro para la imagen de Nuestra Señora del Socorro.

	PESETAS
Suma anterior.	1.511'75
Sras. D.ª Cristina Fernández	0'25
» » Julia Picos	0'25
» » Dolores López	0'50
» » Soledad Cagigas	1 »
» » Nicolasa Balliño	1 »
» » Dolores A. de Montero	0'50
» » Josefa Mosquera	0'25
» » Carmen Calvo	0'50
» » Josefa Alfonso	0'50
» » Manuela Moreira	0'50
» » Rosa Sánchez de Pérez	0'50
» » Patrocinio Rodríguez	0'50
» » María Meirama	1 »
Una devota	1 »
Sr. D. José González	2'50
Total	1.522'50

(Se continuará.)

Del siguiente movimiento literario dá cuenta *La Mañana*:

La colección de poesías *Queixumes d'os pinos* de D. Eduardo Pondal, van á ser vertidas al idioma francés por el escritor Contaminé de Letour.

También van á ser traducidos al italiano los artículos literarios del malogrado escritor don Joaquín de Arévalo, publicados hace algún tiempo en un volumen de la *Biblioteca Gallega* titulado *Ocios de camarote*.

Los trabajos de doña Emilia Pardo Bazán, sobre *La novela y la revolución en Rusia*, pronto verán la luz en Chicago (Estados Unidos), traducidos al inglés.

En Ferrol se está imprimiendo un Almanaque escrito por literatos regionales, entre los que figuran nuestro compañero en la prensa D. Ventura García Rivera, con un trabajo sobre la reconquista de Vigo, y el Catedrático de Historia, señor Sales, con un notable artículo acerca del templo monolítico de San Pedro das Rocas (Orense.)

(Este Almanaque es el que LA MONARQUÍA tiene en composición y que se servirá de regalo á los suscriptores. Ya comunicaremos oportunamente amplias noticias de este libro que absorbe nuestra atención y que procuramos rodear de la mayor novedad.)

El historiador gallego D. Manuel Muñuza, trata de reunir todas sus huestes regionales para publicar un periódico, cuyo objeto ignoramos.

Aturuxos, ramillete de poesías del Sr. Nuñez

Sarmiento, pronto verán la luz pública formando un volumen que se está editando.
La Biblioteca Gallega publicará *La Historia de la Guerra de la Independencia en Galicia*, del Coronel Barros, anotada por el Sr. Martínez Salazar.

Según noticias recibidas de Italia ha sido contratada para el gran teatro de Trieste la diva ferrolana señorita Rodríguez Lantes.

Dícese que de allí pasará á Florencia, en donde cantará con el notable tenor Lucigniani, artista tan aplaudido en el Teatro Real de Madrid.

A propósito de la insigne diva, no creemos cometer una indiscreción haciéndonos eco de versiones que llegaron hasta nuestros oídos estos días. Parece que un personaje de la grandeza que á sus altos títulos nobiliarios añade otros timbres que han hecho conocido su nombre en la diplomacia europea, prendado de la hermosura de la insigne diva ha llevado su amoroso culto al extremo de pretender darle su nombre, proposición que se nos dice rehusó nuestra ilustre paisana, abundando cada día más firmemente en el propósito de conservar su estado célibe hasta realizar los ensueños que animan á aquella calenturienta fantasía de subir al pívulo del arte.

En esa féciga no ha podido hacerle desistir uno de los más seductores halagos que se interpuso á su paso, dando esto la pauta del verdadero genio artístico que domina á nuestra antigua y apreciable convencia.

De ser cierto lo que se nos dice hay que convenir que la señorita Rodríguez Lantes al perseguir en su carrera escénica el bello ideal, lo sacrifica todo y realiza la máxima de que el artista se debe en cuerpo y alma al arte y solo al arte. ¡Dios quiera, sin embargo, que con esos triunfos que ha empezado á recoger forme la corona más tarde de la desposada!

Hemos recibido el octavo número de *La Ciencia Eléctrica*, cuyo sumario es el siguiente:

Proyecto de un nuevo contador eléctrico, por Ernesto Caballero.—Gravedad y peso; densidad, por Félix Garay.—Integración de las fuerzas físicas, particularmente de la electricidad y de las fuerzas orgánicas (conclusión), por Arturo Galcerán.—Instrumental para el tratamiento electro-lítico de los fibromiomas uterinos, por G. Estrañ. —El inventor del submarino, por Francisco de P. Rojas.—El acumulador Correns (*Revue internationale de l'Electricité*).—Un pararrayos telegráfico.—La pila *Imchenetsky*. Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, por Jerónimo Bollar.—Variedades: El motor de poco peso de M. Senard, y la navegación aérea. Límites de esta aplicación. La aerostación militar. Maniobras del 1.º y 2.º cuerpo del ejército francés. Tren de aerostación de M. Renard. Descripción de los trenes ordinarios: de fortaleza y de campaña. Efecto del rayo en los trenes. Informes útiles.—Los cables hispano-africanos.—El personal telefónico de Madrid y Barcelona.—Noticias.

Con satisfacción anunciamos que la noticia de que nos hicimos eco en nuestro número de ayer, respecto al concierto de despedida que pensaba dar una notable pianista de esta localidad se confirma, aunque parece que se aplaza la fiesta para el 6 de Noviembre próximo.

Muy luego daremos detalles ciertos de esta nueva velada para la cual se ha elegido el teatro *Romea*.

Procedente de Santiago ha llegado á la Coruña la condesa de San Martín.

Hemos tenido el gusto de oír anoche el doble sexteto que, dirigido por la batuta del Sr. Vilumbrales, acaba de organizarse recientemente, constituyéndolo cuatro violines, un violoncello, dos violas, flauta, clarinete, contrabajo y piano.

Agradablemente impresionados nos dejaron sus primeros escarceos. Como en su mayoría son músicos de profesión, las obras clásicas en estudio las interpretan con *amore*. Un poco más de matiz, y podemos aumentar uno más entre el número de los grupos que consagran sus esfuerzos á divinizar el arte lírico.

Son 1.406 los pasajeros que conduce á la Habana el vapor correo *Reina María Cristina*, cuyo buque zarpa de la Coruña el martes 21.

Nuestro colega *La Mañana* dice lo siguiente á propósito de ese desangramiento de fuerzas:

«Es grande el número de emigrantes que estos días recorren en grupos las calles de nuestra población.

Los vapores para las Américas vuelven á salir atestados de gente, y son muchas las personas que se encuentran esperando nuevos buques en que poder emprender su proyectado viaje de emigración.»

Hasta ahora ya son ocho las solicitudes para la plaza de arquitecto titular del Ayuntamiento de la Coruña.

Llamamos la atención de los padres ó encargados de los mozos de dieciocho años que aun no hayan ido á inscribir á éstos en el alistamiento del ejército del próximo Noviembre, pues de lo contrario incurrirán en la responsabilidad y penas señaladas en la ley de quintas.

Ayer fué curado en la casa de Socorro, de algunas contusiones que se ocasionó en el rostro, al caer en mitad de la vía pública, un desgraciado portidioso que imploraba la caridad.

Lo más lamentable del caso es que esa caída se la produjo un trastorno cerebral determinante por un exceso de alcoholismo.

He ahí á que viene á parar la limosna que se dá algunas veces.

Todas las conjeturas hacen sospechar que hay

nueva boda en puerta, aludiendo los que se ocupan de estas cosas á un oficial retirado de administración, el cual parece ha pedido ya la mano de una conocidísima y elegante modista que tiene otras hermanas también jóvenes, simpáticas y en estado de merecer.

Se halla entre nosotros el aplaudido y joven violonista coruñés Andrés Gaos que en la noche de hoy se dará á conocer en la distinguida sociedad *Círculo de Recreo* con el siguiente programa:

- 1.º *Gran morceau de concert*, para piano.—A. G. del Valle.
- 2.º *Ballade et Polonaise*, para violín.—*Vieux-temps*.
- 3.º *Vals brillante*, para piano.—A. Rubinstein.
- 4.º *Capricho, mazurka*, para violín.—*Zarzycki*.

La velada empezará á las ocho.

En el escaparate del comercio de la señorita Maquieira se aglomeraba anoche el sexo bello á contemplar una variada colección de sombreros de invierno, última novedad, que lucen caprichosos adornos preparados por la hábil mano de la joven modista.

Los sombreros más indicados para la presente estación son de castor con alas de felpa y pluma, adornados con penachos y fantasías: se usan mucho los insectos y pájaros disecados coronas de cabezas de pluma, *aigriettes*, y escarapelas de coral en combinación con los colores gris negro y plata. Las amazonas matizadas es también un distintivo muy en boga, y de ese género de capricho recibió un surtido capaz de satisfacer todos los gustos y realizar todos los sueños de la novedad.

Hemos oído ponderar mucho á personas que conocen los últimos figurines, las diademas caprichosísimas que para tocas se exhiben en dicho escaparate.

Continúa muy mejorado el individuo que hace ya algunos días ingresó en la casa de socorro por consecuencia de una llexión en una pierna, accidente ocurrido en Neda y de que ya nos ocupamos anticipadamente.

Parece que contra los informes que teníamos, no será necesario hacerle la amputación.

El domingo próximo tendrá lugar en el teatro *Romea* un concierto musical en beneficio del distinguido violinista gallego Andrés Gaos.

Oportunamente daremos á conocer el programa de este espectáculo que promete ser un acontecimiento musical.

El representante de una compañía acrobática ha escrito desde Madrid á una persona muy conocida preguntándole por el número y clase de los edificios dedicados á espectáculos públicos donde podría actuar la *troupe*.

Parece que en virtud de la contestación dada, se establecerán inteligencias con el propietario del teatro *Romea* y el de la plaza de toros á quienes se ha recomendado á ese representante que se dirija.

Hemos oído decir que en breve será anunciada la vacunación que practicarán los médicos municipales en el salón bajo de la casa consistorial.

Anteayer fueron descubiertos por un vecino junto á las inmediaciones del Cementerio algunos trozos de restos mortales en putrefacción de un tierno ser.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado se personó este ayer en el lugar de los sucesos. Acompañaba al juez los médicos forense y municipal respectivamente señores de la Iglesia y Linos.

De las investigaciones hechas resulta que en el campo contiguo por la parte Oeste al Cementerio, había sido depositado hace dos ó tres días un feto, que se cubrió con escombros y tierras. Estas removidas por algún animal carnívoro, revelaron el secreto. No se trata al parece, de ningún misterioso crimen, sino simplemente de un niño que nació muerto y á cuyo cadáver, para ocultar alguna deshonra acaso, se dió sepultura en aquel escondido paraje.

Ayer á las seis de la tarde se reunió la Junta municipal del censo, habiendo hecho la designación de colegios para las ocho secciones que componen este distrito electoral.

La Junta municipal ha celebrado anoche sesión, limitándose á nombrar la Comisión de su seno encargada de examinar las cuentas municipales de 1885-86 á 1888-89.

En breve emitirá dictamen y volverá á reunirse la Junta para aprobar dichas cuentas.

Salió ayer de San Sebastián con dirección á este puerto el crucero *Isla de Luzón*.

El príncipe de Bismarck ha curado al fin su terrible enfermedad del estómago, con el milagroso «Salino Regal».

MEDITACION

Recuerde el alma dormida
Avive el seso y despierte
Contemplando
Que aquél jabón que es mi vida
Es del CONGO y por mi suerte
Voy usando.
Jabonería Victor Vaissier.—París.

La célebre Patti, después de su último beneficio en New-York, escogió la más hermosa de las coronas que recibiera, y la remitió con una tar-

jeta en que se leía lo siguiente: «Perdí la voz por completo, y no podía cantar. A usted pertenece esa corona que he podido alcanzar, gracias á su Pectoral de Cereza. Sr. Dr. Ayer.

Stanley, el rey de los viajeros, se vió, á su vuelta del Africa materialmente asediado por los *reporters* de todos los periódicos importantes del mundo. En una entrevista que celebró con un redactor del *Post*, al preguntarle éste si alguna vez durante su excursión había tenido miedo le contestó que si, y por una causa bastante prosaica: pues uno de los días en que más necesitaba de toda su actividad y energía, se vió súbitamente acado por fuertísimos dolores reumáticos, de los que felizmente le salvó su previsión, pues siempre llevaba consigo el mágico «Bálsamo de Fernoline».

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 23

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—768.
Viento reinante.—NE.
Fuerza del viento.—6.
Horizonte.—Calmoso.
Termómetro.—8.
Mar.—Rizada del Noroeste.
Cantidad de lluvia.—0.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde tambien para el registro civil.

Algo de todo

MODAS

Los abrigos.—*Dos modelos de abrigos largos.—Chaqueta Luis XIV.—Madelo de visita.*

El capitulo de los abrigos ofrece este año cierta novedad, y como es además asunto del mayor interés, acercándonos como nos acercamos á la época de los fríos, juzgo que agrada á mis lectoras conocer los modelos que más boga alcanzan.

Comenzaremos por los abrigos largos describiendo dos modelos de los más elegantes. El primero es de finísimo paño color cobre. Afecta la forma de una larga levita que cubre el traje por completo. La espalda se pliega en una doble pala. Los delanteros, rectos, están cubiertos por una gran aplicación de fina pasamanería negra que sube por los hombros y baja hasta media espalda, en donde termina bajo otra pequeña aplicación colgante. Mangas muy anchas sin costura. Ancho cuello y bocamangas de piel de nutria. La parte inferior de los delanteros se guarnece tambien con pasamanería.

El modelo segundo es de tisú brochada de varios tonos beige y nutria. La espalda se ajusta y adorna con una ligera guarnición de pluma de un tono gris acero. Los delanteros, rectos, se adornan tambien con tiras de pluma y se cierran por medio de sardinetas de pasamanería nutria sujetos con botoncitos de plata de cincelada. Mangas lisas. Cuello Médicis y bocamangas de pluma gris aceros.

El abrigo que se considera este año como de más novedad lleva el nombre de chaqueta Luis XIV. Un modelo de los más bonitos es de paño color tórtola. Los delanteros se cierran con doble fila de botones de terciopelo negro. La parte inferior de la chaqueta se prolonga por medio de anchas y largas aldetas. La parte alta se adorna con un cuello Médicis formando solapas de terciopelo cincelado negro. Mangas lisas, tambien de terciopelo negro.

Terminaré describiendo una visita, pues si bien este año no se usan mucho, siempre son de utilidad. El modelo á que aludo es de otomano negro. Las mangas independientes, están cubiertas de aplicaciones de rica pasamanería negra y adornados con un fleco de pluma y pasamanería. Los delanteros son muy largos. El cuello y los contornos de los delanteros se guarnecen con un fleco igual al que adorna las mangas.

ERNESTINA.

París 17 de Octubre de 1890.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 9 n.

A causa del descarrilamiento de un tren de mercancías en la estación de Alsasua, retardará la hora de llegada á esta capital, la Corte que ha salido ayer de San Sebastián.

Se ha reconocido por el Gobierno inglés la república del Brasil, saludando á la bandera de esta nación los buques ingleses surtos en aquellas aguas.

Madrid 22, 9:15 n.

El señor Elduayen aceptó la Dirección del Banco hipotecario.

Ha ocurrido una explosión en la mina reina Luisa, ocasionando la muerte del superintendente.

Madrid 22, 9:30 n.

El señor Peral, aceptó la construcción del nuevo submarino, sujetándose á las bases y condiciones ya determinadas por la Junta técnica.

Toma gran incremento la epidemia cólera en Murcia, causando bastante mortandad y propagando el sobresalto en aquella ciudad.

Se habilitan hospitales y tománse prudentes medidas para seguridad del vecindario.

Madrid 22, 9, 45 n.

El Gobierno francés ha dispuesto la construcción de un nuevo acorazado de acero que medirá 108'50 metros, entre perpendiculares.

Fueron declaradas limpias, las procedencias de la Puebla de Chotabán (Toledo) y Bemjareig (Valencia).

Madrid 22, 10:45 n.

La Junta arancelaria acordó denunciar los tratados el 1.º de Febrero de 1891 fecha en que debe comenzar á regir el nuevo arancel, basándose en la primera columna de dicho arancel.

Madrid 22, 11 n.

La Junta central del Censo dedicó su reunión de hoy á deliberar acerca de las reclamaciones presentadas contra la organización de la Junta provincial de Cádiz, habiéndose llegado á una fórmula de concordia que estriba en respetar los nombramientos hechos, pero estableciendo para lo sucesivo que los diputados provinciales interinos no pueden ser nombrados individuos de la Junta ni intervenir en las votaciones en que se adopten dichos nombramientos.

Bolsn 4 por 100 interior 77.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 112

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA
LUCHANA, 9 Y 10, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificios.

Comercio de José Maquieira

Se ha trasladado del número 147 al 126 de la calle Real.
Con objeto de dedicarse exclusivamente y con más extensión al ramo de sombreros, realiza todas las existencias de pasamanería, botones y otros efectos extraños á la especialidad á que consagrará su industria en el nuevo local.

25-23.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA
Arroz á la valenciana
Disponible á las cuatro de la tarde.
FONDA SUIZA, REAL 114

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.
E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ACEITE MONTORO SUPERIOR

Litro, pesetas 1'25.
ACEITE REFINADO DE NIZA
Litro, pesetas 2.
F. AUBOIN
Magdalena, 70 y Castañar, 5.

25-7

ACADEMIA DE GIMNASIA

HORAS DE CLASE PARA DIAS DE LABOR
Especial de 7 á 8 m., de 11 á 12, 3 á 4 y 6 á 8 t.
Festivos de 9 á 10 y 11 á 12 m.
Señoritas de 11 á 12 m., 2 á 3 y 5 á 6 t.
Festivos de 10 á 12 m.
General de 8 á 9 y 10 á 11 m., 2 á 3 y 4 á 6 t.
Festivos de 8 á 9 y 10 á 11 m.
Los que se suscriban antes del próximo mes, tomarán clase sin recargo hasta el día 1.º

El médico don Santiago de la

Iglesia ha trasladado su domicilio á la nueva casa de frente á la administración subalterna, Magdalena 117.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA MARIA CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS-AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *ISLA DE MINDANAO* saldrá de Barcelona el dia 19 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* salió el 26 de Septiembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores

comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más a vorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS



del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con D. Eduardo Varela, Ferrol, Arce 9, pral.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTÁNDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

Nota.—Hacemos saber a nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como a muchos les ha sucedido.

Remedio para la Tos
 En todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos febril, croup y las enfermedades pulmonares repetidas a que los niños están expuestos. Termina al principio, cura muchas veces la tos y siempre resuelve de la enfermedad que se prolonga. Tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe ser el remedio para un caso imprevisto ó emergente de esta naturaleza.

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer
 PREPARADO POR EL DR. J. Q. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.



BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA **Vitanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona**

LA SASTRERIA DE LA VILLA DE PARIS

ha trasladado su domicilio al local del gran establecimiento de novedades del mismo nombre, donde como siempre los propietarios de la misma continúan garantizando el gran éxito en el corte de su tijera en toda clase de prendas para paisano como también su especialidad en las de uniforme para la Marina.

Contando así mismo en la actualidad para la confección con un personal inteligente de operarios que a no dudarlo tanto estos últimos como la tijera satisfarán los deseos del más caprichoso y elegante.

Numeroso surtido en géneros franceses, ingleses y del reino; legítimos gabanes de Montañach, charreteras é insignias de todas clases. Capas de 40 pesetas en adelante.

La gran sección de artículos de novedad para señoras participa á estas la entrada diaria de las últimas apariciones de la gran moda en toda clase de tejidos para la temporada.

Surtidos los primeros. Buen gusto en sus dibujos. Garantía en sus calidades. Economía en sus precios.

Nadie haga compras sin visitar antes nuestros almacenes. Para la Sastrería condiciones para el pago al contado y á plazos.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO



SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc. etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO-IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerno, humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAFER ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 9.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DON CANUTO BEREÁ

Real, 39.—Coruña

Planos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Planos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arcopeones, Guitarras y Bandurrias. Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES 24 ANOS DE EXITOS!!

PASTILLAS y píldoras **AZOADAS** del doctor Morales **PARA LA TOS** y toda clase de bronquitis, asma, etc., a media una peseta caja.

Café nervino medicinal. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 8 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 59, Madrid, DR. MORALES especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia